

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión: 06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	0156-2022	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	18.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (*)	
CONTRATISTA	Carolina Orozco Gómez			3. VALOR TOTAL (1+2)	18.000.000
NIT O CC	24344200			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (*)	6.000.000
CIDP (#, rubro y fecha)	CIDP 00721 - 1 JULIO/2022 ((21201010050205))			5. VALOR PRESUNTE ACTUAL	3.000.000
RP (#, rubro y fecha)	RP 000919 - 1 JULIO/2022 ((21201010050205))			6. VALOR NO EJECUTADO (3 4 5)	9.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTAN EN LA REFERIDA DEPENDENCIA

TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	# FOLIOS
DOCUMENTO VERIFICADOS		
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador)		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo)		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPICALDAS S.A.F.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GI-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)	
Evaluación del Supervisor F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

Fecha de presentación

29 SEPTIEMBRE DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0550488418521552	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Recibido
29-09-22
4.40 pm



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA DE PAGO No. 03

CONTRATO No. 0156 DE 2022

OBJETO BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTEN EN LA REFERIDA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA CAROLINA OROZCO GÓMEZ

C.C. No. 24344200

VALOR DEL ACTA \$ 3.000.000

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$18.000.000
VALOR ADICIÓN	\$0
ACTA No. 03	\$ 3.000.000
SALDO POR PAGAR	\$9.000.000

En **MANIZALES, CALDAS**, a los **29** días del mes de **SEPTIEMBRE** de **2022**, se reunieron: la **Dra. BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ, SECRETARIA GENERAL** de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, y la

contratista, **CAROLINA OROZCO GÓMEZ**, con el fin de tramitar el pago correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes de **SEPTIEMBRE** de 2022, del **CONTRATO NO. 0156** de 2022.

TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SURA EPS), pensión (PROTECCIÓN) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE** de 2022.

La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
Supervisor



CAROLINA OROZCO GÓMEZ
Contratista



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 29 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0156 DE 2022

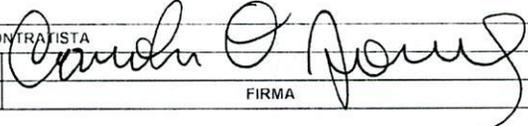
CERTIFICA QUE:

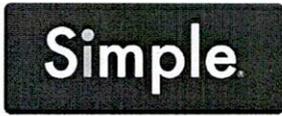
La contratista **CAROLINA OROZCO GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. **24344200** de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe contenido en el Acta **No. 03**, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 del contrato No. 0156 de 2022.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de septiembre de 2022.

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ

Secretaria General
Supervisora

	INFORME DE ACTIVIDADES		
	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
# CONTRATO Y AÑO	0156 de 2022	INFORME N°	3
CONTRATISTA	CAROLINA ORO/CO GÓMI /		
N° DE IDENTIFICACIÓN	24344200		
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR ASesoría JURÍDICA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADICIONAN EN LA REFORMA DE PENIDENCIA		
OBLIGACIÓN	CUMPLE	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Asesorar a la Secretaría General de EMPICALDAS S.A. S.P. en los procesos disciplinarios que se adelantan en la referida dependencia dentro de la etapa de juzgamiento.	SI	Proyección de Escrito de Defensa dentro de (Proceso Administrativo Sancionatorio 055/22 de conocimiento de la Contraloría General de Caldas	Respuesta dirigida a la Contraloría General de Caldas
		Estudio y revisión de Auto por medio del cual se declara insubsistente un empleado de Libre Nomenclatura y Remoción de EMPICALDAS S.A. S.P.	Acto Administrativo
Realizar la proyección de los diferentes documentos, autos, memoriales, fallos y demás documentos en el curso de los procesos disciplinarios que se adelantan en la Secretaría General	SI	Estudio y Proyección de Auto por medio del cual se fija juzgamiento dentro de proceso disciplinario 02-12-2021.	Auto
Brindar apoyo a la Secretaría General de EMPICALDAS S.A. S.P. en la ejecución de todas las etapas procesales de juzgamiento a desarrollarse en el marco de la ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021.	SI	Estudio y Proyección de Auto por medio del cual se fija juzgamiento dentro de proceso disciplinario 02-12-2021.	Auto
Asistir cuando así lo determine la Secretaría General a diligencias propias de los procedimientos disciplinarios de los cuales esa dependencia tenga conocimiento.	N/A	No se ha requerido practicar diligencias dentro de la carga procesal en fase de juzgamiento	N/A
Fungir cuando así se requiera, como Secretario AD HOC en el curso de las actuaciones procesales a realizar en la Secretaría General de EMPICALDAS S.A. S.P.	N/A	No se ha requerido practicar diligencias dentro de la carga procesal en fase de juzgamiento	N/A
FECHA DE PRESENTACIÓN		129 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
DATOS DEL SUPERVISOR			
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ	SECRETARÍA GENERAL	 FIRMA	
NOMBRE	CARGO		
DATOS DEL CONTRATISTA			
CAROLINA ORO/CO GÓMI /	 FIRMA		
NOMBRE			



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-08-31, 10:00:54 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2022
Empresa	CAROLINA OROZCO GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 24344200
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1047796184
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1628086660
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 348.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 192.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 150.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 6.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 348.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 348.300





PAOOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-29, 10:19:10 a. m. | Tipo Planilla | Número Planilla 1048485976 | Período Cotización 2022'0 | Período Servicio 2022'0

PAGADA 2022-09-29 10:12:36.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROLINA OROZCO GOMEZ		
Documento	CC 24344200	Dirección	CR 24 #20 - 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	88883334
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MANIZALES	Departamento	CALDAS
Representante Legal	Identificación		
		Total Afiliados	1

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 24344200	Residente	Residente	Apellidos y Nombres	OROZCO GOMEZ CAROLINA	Código Ciudad - Departamento	17001000 - 17	Centro de Trabajo	CALDAS	Ubicación Laboral	CALDAS
Tipo Colizante	57 00	Exonerado	N								

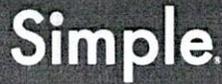
III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Atrempeso			Salario			Pensión			Salud			Riesgos			Caja			Parafiscales										
	DIAS AFP	DIAS EPS	DIAS ARL	DIAS AFP	DIAS EPS	DIAS ARL	Código AFP	Tarifa AFP	IBC AFP	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCP	Tarifa CCP	IBC CCP	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF
	0	0	0	0	0	0	2022	15%	\$ 200.000	\$ 92.000	\$ 0	E-3570	2,5%	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 150.000	\$ 0	4-1	1	0,52%	\$ 200.000	\$ 6.300	N-V-CC	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
\$ 92.000	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 6.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 348.300





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900097333-9
Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2022-09-29, 10:10:25 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud octubre de 2022
Empresa CAROLINA OROZCO GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA CC 24344200
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 1048485976
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 1677793395
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 348.300
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800279739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 192.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 150.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARI SURA	1	\$ 6.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 348.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 348.300





GESTION FINANCIERA

F-GF-02
Versión: 05
2022-02-11

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°
DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

MANIZALES CENTRO DE COSTOS 11 MANIZALES SECRETARIA GENERAL

REGIMEN COMUN, AUTORREtenEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 30/09/2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	CAROLINA OROZCO GOMEZ
CEDULA O NIT:	24344200
DIRECCION:	AV DEL R.O. 64 A 80 TELEFONO 3117130964

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	BRINDAR ASESORIA JURIDICA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTAN EN LA REFERIDA DEPENDENCIA.
ACTA PARCIAL No.03 PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0156 DE 2022.	

Nombre	CAROLINA OROZCO GOMEZ	SUBTOTAL:	\$ 3.000.000
Cedula	24344200	TOTAL RETENCIONES	1
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.000.000

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

Carolina Orozco Gomez
FIRMA